

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Primestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 7, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C^a, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Gaumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONTENIDORES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXII.—CUARTA ÉPOCA

Domingo 16 de Febrero de 1896

MADRID.—NÚM. 7897

LAS COSAS CLARAS

Energico, afortunado y elocuente estuvo el Sr. Sagasta en la tarde de ayer. Después de aquel magistral discurso, entusiastamente aplaudido por cuantos tuvieron la suerte de oírle, se ha hecho imposible la disolución de las Cortes.

En vano será que para responder al jefe del partido liberal se apele al sarcasmo ó al ultraje; en vano será que se pretenda seguir adelante: si el Gobierno no quiere dar oídos á la razón, tanto peor para él; la razón prevalecerá.

No es posible lanzarse en estos momentos á unas elecciones generales: no hay causa que las abone, ni motivo que las justifique, ni necesidad que las imponga. Es, á la par que peligroso, ilícito, aumentar con una preocupación más las grandes y amargas preocupaciones nacionales; es insensato y temerario despertar con la lucha enconada, cuando precisa que nos unamos todos para defender los derechos de la patria y la integridad del territorio.

Vivas unas Cortes que, como antes hicieran, están dispuestas á prestar ayuda á sus adversarios, ¿por qué y para qué se intenta que desaparezcan cuando según, con harta razón, afirmaba el Sr. Sagasta, *ni deben hacerse elecciones en la Península, ni pueden hacerse en Cuba?* ¿Teme por acaso el Gobierno que la prudencia falte ante el recuerdo de los agravios? Para el partido liberal y para todos los partidos españoles no hay injuria, por grande y por injusta que sea, que amengüe en el alma el amor á la patria, y ese amor impone altísimos deberes que el actual Parlamento sabrá cumplir.

Deséchense, pues, si existen recelos ofensivos é inmotivados; rechácese, por dañosas al propio renombre, sugerencias hijas de móviles subalternos; piense el Gobierno; piense, sobre todo, el Sr. Cánovas del Castillo en el actual tristísimo estado de las cosas, y teniendo en cuenta la gravedad de las circunstancias, muéstrese á la altura de su posición y de su fama. No basta para ser tenido, con justo é indiscutible título, por gran estadista, erudición extensa y palabra hermosa; es necesario que en toda ocasión se revelen la alteza de las ideas, la superioridad del espíritu y el imperio de la razón; los hombres verdaderamente superiores no pueden rendirse jamás ante las exigencias del amor propio, y sólo en éstas ve la opinión, asombrada, ese tenaz y arriesgadísimo empeño de disolver las Cortes.

Los periódicos ministeriales, más agresivos que razonadores, y más apasionados que justos, han dicho que se impone la continuación en el poder de los conservadores, con unas Cortes *suyas*, porque únicamente el Sr. Cánovas del Castillo es capaz de poner pronto y glorioso término á la guerra separatista. ¡Ah! No queremos dirigir censuras; pero los hechos, superiores á nuestra voluntad, nos dicen que, por desgracias ajenas á nobilísimo deseo, durante la administración del señor Cánovas la guerra se ha extendido por todo el territorio de la Gran Antilla, y no nos ofrece lo pasado base firme ni fundamento sólido para augurar venturas en lo porvenir.

Mas, aunque reconocamos en el señor presidente del Consejo cualidades de hombre insustituible é indispensable, ¿en qué pueden coartar sus medios de acción las actuales Cortes? ¿Qué pretende que no pudiera otorgarle una Cámara liberal? ¿Qué supremo y apremiante interés nacional le impulsa á arrojar en estos instantes sobre el país la perturbación ajena á unas elecciones?

Todos los partidos políticos, así en la Península como en Cuba, las juzgan tan innecesarias como peligrosas; entre los mismos conservadores que siguen al Sr. Cánovas, muchos las temen; de suerte que si el decreto de disolución se pretendiese, preténdese tan sólo en beneficio de un hombre, y á lo sumo, en beneficio de un partido poco menos que disuelto. Mucho vale el señor presidente del Consejo; pero no lo bastante para que ante él se ponga y se comprometa todo.

La unión se impone, á fin de hacer frente á las necesidades de la campaña; con la unión y la concordia brindaba en la tarde de ayer el Sr. Sagasta, convencido, como lo están todos aquellos á quienes la pasión no ciega, de que es preciso abrir un paréntesis en nuestras luchas políticas. Si á las palabras patrióticas del jefe ilustre del partido liberal se responde desdeñosa é inensatamente con la guerra, caiga toda la responsabilidad sobre aquellos que la encienden por móviles tan pequeños como incompatibles con los sagrados intereses de la Patria y de la Monarquía.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA

Explicaciones
Todos los diputados presentes en Madrid, incluso el que aún ejerce funciones presidenciales, quedan haber concurrido á este acto que tanto me honra; pero me he opuesto á ello resueltamente, porque constando esos señores diputados la mayoría de unas Cortes todavía vivas, no quería que ésta realizara acto ninguno, siquiera fuera de cortesía y de cariño á mi persona que se prestara á torcidas interpretaciones.

Además, no hubiera podido yo dirigirme á la mayoría del Congreso con la franqueza y la libertad con que me puedo dirigir á unos cuantos correligionarios y queridos amigos para manifestarles mi profundo agradecimiento, porque, en efecto, pocas satisfacciones he tenido en mi ya larga vida política tan grande como la que en este momento experimento al aceptar la prueba de cariño y de consideración que esta comisión de amigos, en nombre de la mayoría, me ofrece, dándome un objeto de arte, que aprecio, más que por ser para mí título de gloria, por que servirá de recuerdo perdurable á una mayoría parlamentaria modelo de nobleza, de abnegación y de patriotismo.

Ha habido, es verdad, otras mayorías que en circunstancias determinadas, y por corto espacio de tiempo, han ayudado á Gobiernos adversarios, otorgándoles medios de gobernar; pero mayorías que en una tan larga legislatura se hayan convertido en mayoría ministerial de un Gobierno adversario, mientras que el mismo tiempo se realizaban los nombramientos de jueces municipales y la elección de Ayuntamiento, unos hechos y otros acaudados en daño y contra esa mayoría, eso no se ha visto jamás en Cortes ninguna. (Muy bien, muy bien.)

Ingratitud ministerial
Tan excepcional considero el caso, que yo, fiado en la adhesión de mis amigos, me comprometí con el Gobierno conservador á facilitar los medios de gobernar; quizás no me hubiera atrevido á tanto si hubiera presumido que antes de concluir el compromiso se habían de realizar aquellos importantes actos, y sobre todo, que el Gobierno habría de seguir en ellos una conducta tan contraria á la mayoría, cuyo apoyo necesitaba y tan generosamente se obtenía. (Bien, bien.)

La mayoría, sin embargo, fué tan noble, y con tal abnegación procedía, que se apresuraba á olvidar en el acto los agravios recibidos para no acordarse más que de la guerra de Cuba y de los altos intereses de la patria.

Hemos de ser justos, y para serlo debemos declarar que si la mayoría liberal cumplió con los deberes que el patriotismo más exagerado podía demandar, las minorías representantes de otros partidos de oposición no dejaron de cumplir los suyos; porque si bien discutieron y discutieron mucho, siguiendo en esto con el partido conservador la conducta que se habían propuesto seguir con el liberal, si éste hubiese continuado en el poder, ¡qué desahucio hubieron propósitos de oponer dificultades al Gobierno; y cuando llegó el momento de legalizar la situación, se opusieron, y como la mayoría, le concedieron cuanto necesitaba y pedía.

Imposibilidad para elecciones
Ahora se olvidan con insigne ingratitud estos servicios, merced á los cuales ha podido el Gobierno gobernar y vivir con desahogo, y sobre todo acudir á las necesidades de la maldecida guerra de Cuba; ahora se desconfa de estas Cortes y se prefiere convocar otras nuevas, empujando al país en unas elecciones generales que en estos momentos no deben hacerse por el estado de la Península, ni pueden hacerse por el estado de Cuba.

Si, por el estado de la Península, porque, ¿quién es capaz, señores, de mover el cuerpo electoral con la preocupación hondísima que embarga al país por lo que ocurre en Cuba? ¿Qué le importa al elector que bajo el punto de vista político, que pudéramos llamar económico, que en los colegios triunfa un candidato liberal ó un candidato conservador, ante la consideración de los miles de españoles que están luchando en Cuba, no sólo contra las balas de los enemigos de la patria, sino contra las inclemencias de un clima mortífero?

¡Ah, no! No asistirá á electores que constituyen una masa neutra de los colegios electorales una masa neutra de los colegios electorales que constituyen una gran parte del cuerpo electoral, y sin ese contrapeso las elecciones no se harán en los colegios, vendrán fraguadas al calor de la destitución de Ayuntamientos, imposición de multas y procesos á alcaldes y concejales sin que de las urnas salga otra cosa que la exacerbación de las pasiones, el encono de los ánimos, el ensañamiento, la discordia, el deseo de represalias, cuando más necesarias son la buena inteligencia entre los partidos y la armonía entre los buenos españoles. (Grandes aplausos.)

¿Y en Cuba? A mí me maravilla qué se habla y se dude de si las elecciones pueden hacerse en Cuba. No he de decir, porque hay quien espía, no solo nuestros actos, sino nuestras palabras, para aprovecharlas en daño de España, las razones que hacen de todo punto imposible las elecciones en Cuba; pero tampoco es necesario, porque no hay español que no las comprenda, por ser de todo punto evidentes; y si no se pueden hacer las elecciones en Cuba, ¿qué autoridad van á tener las Cortes que se elijan, y que tendrán que tratar única y exclusivamente á asuntos administrativos, económicos, políticos y militares de aquella isla?

Las Cortes intentadas
¿Qué autoridad van á tener esas Cortes para resolver el gran problema actual, el más grave y más nacional de cuantos se han presentado al Parlamento desde que hay en España régimen representativo? No, no es posible; sin una verdadera representación de Cuba las Cortes no pueden ocuparse de los asuntos de aquella isla, y las elecciones en Cuba no pueden ni siquiera intentarse. Pero si bien ó mal pudieran hacerse elecciones en Cuba, la buena fe de los partidos de la metrópoli exige que se empiece por el planteamiento de las reformas.

Nosotros hemos dicho, y lo ha dicho el Gobierno cien veces, que no se pueden plantear las reformas porque el estado de guerra no permite hacer las elecciones que llevan consigo.

Y si no se pueden hacer para plantear las reformas, ¿cómo se pueden hacer para señalarlos y disputados? El argumento es evidente: ¿se pueden hacer elecciones? Pues hay que hacerlas para plantear las reformas. ¿No se pueden hacer las elecciones para plantear las reformas? Pues tampoco se pueden hacer para disputados y senadores. Pero decir que no se pueden plantear las reformas porque no es posible hacer las elecciones que ellas exigen, y a renglón seguido decir que se pueden hacer elecciones políticas, es un verdadero sarcasmo, una burla para aquel sígido país y un argumento irrefutable para los enemigos de España. (Grandes aplausos.)

Además, no se puede obligar á Cuba á realizar un acto político tan importante, bajo un estado de derecho que las Cortes con el rey han hecho desaparecer reemplazándole por otro que da á los habitantes de la isla más libertad, más garantías, más medios para ejercer todos sus derechos, y entre ellos el derecho electoral. No, no se pueden hacer las elecciones políticas en Cuba procediendo de buena fe, más que empezando por plantear las reformas. Hacer lo contrario sería una contradicción inexplicable de que sacrificaría el partido de los rebeldes en daño de la deseada pacificación.

Se dice que otras veces y en tiempo de guerra se han hecho elecciones. No es exacto. En 1876 se reunieron las Cortes cuando la lucha estaba en realidad terminada y no quedaban más que los restos que de toda guerra civil; de tal modo, que, al mes de reunidas las Cortes, había desaparecido hasta el último rastro de aquella guerra. Y además, las circunstancias no son las mismas. Entonces no había Cortes, y ahora las hay; entonces había una necesidad suprema de reunirlas, que era la de dar sanción legal al hecho de S. ginto, y ahora no hay ninguna necesidad suprema que no puedan satisfacer las actuales Cortes.

Entonces concluya la guerra; ahora está en su período álgido. Y aun entonces pasaron catorce meses desde la proclamación de don Alfonso hasta la reunión de las Cortes. (Muy bien, muy bien.)

Aventura peligrosa
Proceder á elecciones generales en estos momentos es una aventura peligrosa.

¿Es que se necesitan las Cortes? Pues ahí están las actuales, á las que puede el Gobierno convocar, en la seguridad de que no le han de negar los medios de gobierno y los recursos que exige la intensa guerra de Cuba; que no hay agravio que el partido liberal no olvide ante las grandes desdichas que nos afligen.

¿Es que el Gobierno actual, que nos adigee, constituido, por compromisos bien ó mal adquiridos, tiene reparos en reunir estas Cortes? Pues dentro del partido conservador puede constituirse otro Gobierno que no tenga ese inconveniente. ¿Es que esto no puede tampoco ser? Pues todavía el partido liberal está dispuesto á dar su representación para un Gobierno de conciliación en que entren elementos de todos los partidos gobernantes, para que todos cooperen á la pacificación y compartan la gloria ó la responsabilidad de los actos de gobierno en la cuestión de Cuba.

Todo, todo, menos arrojarse por la ventana un organismo formado que todavía tiene más de dos años de vida legal y que ha funcionado de modo eficaz como instrumento de gobierno; todo menos unas elecciones generales que no serán más que fuente de males irreparables sin poder dar más resultado que unas Cortes sin autoridad, que vivirán poco y vivirán mal.

Que medite el Gobierno
Después de esto, yo no sé, á pesar de cuanto se dice, lo que el Gobierno resolverá en definitiva; lo que es que yo en su lugar, por deberes del cargo, por mi amor á la Monarquía y por dictados del patriotismo, no pondría á la corona semejante problema, y que preferiría cien veces pasar por la mortificación, si en ello pudiera haberla, de acudir á unas Cortes adversarias que ya tienen probado su patriotismo, á poner á la Corona en trance tan difícil y apurado.

¿Qué cogedad la del partido conservador! Antes de ahora he dicho estas ó parecidas manifestaciones, encañadas, como ven mis amigos, á evitar los males que, en mi entender, ha de producir una elección general en estos momentos, declaraciones que podrán ser erróneas, pero son honradas, como inspiradas en el patriotismo y nacidas de mi verdadero deseo de no sumar más males á los muchos y grandes que nos rodean.

Y al hacerlas, ni una palabra ha salido de mis labios que pueda considerarse como ataque, desconsideración ni siquiera censura por el Sr. Cánovas del Castillo ni para el partido que dirige.

Sin embargo, ¿cómo han sido recibidas estas manifestaciones por todos los órganos ministeriales en la prensa? Con burlas, con groserías, con insultos para el partido liberal, para la mayoría de las Cortes, para nuestros más importantes correligionarios y para mí. ¿Qué es esto? ¿Adónde se nos quiere conducir?

Claro que yo no he de pedir á mi partido que conteste á la grosería con la grosería, al insulto con el insulto, porque el camino del escándalo no conduce más que á la catástrofe.

Pero si me creo en el caso de advertir que si el partido conservador persiste en este funesto camino, pudiera llegar el momento de pensar que sin faltar en nada á los deberes que el patriotismo le impone, deba adoptar aquellas actitudes que corresponden á su dignidad. (Bravo, muy bien.)

De cualquier modo, amigos y correligionarios, el Gobierno podrá hacer lo que estime conveniente; pero el partido liberal habrá cumplido con su deber exponiendo noblemente su opinión y declinando así toda responsabilidad en esta gravísima cuestión. (Grandes aplausos.)

Después del discurso
El entusiasmo de cuantos oyeron al Sr. Sagasta fué extraordinario. Los diputados de la mayoría recibieron con inmenso júbilo las declaraciones de su jefe. No podía suceder otra cosa tratándose de declaraciones tan justas, tan elocuentes y tan oportunas.

Poco después del acto realizado en casa del Sr. Sagasta, las palabras de éste eran objeto de los más animados comentarios. Los ministeriales no tratan de ocultar su honda impresión.

Sin duda esperaban que el Sr. Sagasta iba á morderse la lengua.

Detalles de la reunión
Los señores duques de Tamames, conde de Romanones y Montilla (D. Juan) entregaron al Sr. Sagasta la placa que le dedica la mayoría del Congreso. El Sr. Montilla, á nombre de la referida comisión, dijo que la lealtad y disciplina de la mayoría eran bien conocidas, así que el Gobierno haya correspondido á la abnegación de aquella.

No por esto nos hemos arrepentido—añadió—de nuestra conducta, y terminé mi discurso reiterando la adhesión de la mayoría á su digno e ilustre jefe Sr. Sagasta. (Muy bien.)

No obstante los deseos del Sr. Sagasta, á la comisión antes citada se han agregado los diputados Sres. Salvador (D. Amós), Cruz y Casanova, Baillo, Ruiz Martínez (D. Candido y D. Antonio), García del Castillo, Requejo, Laviña, Merino, Ináñez, Franco Alonso, Villanova de la Cuadra, B-nayas, Suárez Inclán, Pacheco, Auñón, Calvo, Núñez Granés, Alonso Martínez (D. V. y D. L.), García Molina, Castañeda, duque de la Torre, Barroso, Rodríguez, Montilla (D. J.), Sagasta (D. Primitivo), Alvarado, Pozo, García Gómez, López Muñoz, Mansi, Lasserre, Gómez Sigura, Céspedes, Grolizard, Parra, Atienza, marqués de Villanarrique, Requejo, Avedillo, marqués de Izarra, Ruiz Valarino, conde de Niebla, marqués de Jerez de los Caballeros, Guillón, Alonso Castañeda, Gutiérrez Más, López Oyarzábal, Pardo Belmonte, Jimeno de Lerma, Sendin, Santa María y otros varios cuyos nombres no recordamos.

También asistieron muchos exdiputados liberales.

PICADILLO

Telegrama de ayer:
«Cruzan el Estrecho en este momento los transatlánticos *San Francisco* y *San Fernando*.»

Esos dos santos transatlánticos son un símbolo y un anticipo de los estrechos que, según dicen, se proponen cruzar en breve otros dos *Fernando* y *Francisco non sanctos*.

El diferencista está en que los trasatlánticos llevan rumbo á Cuba; los *beatos* Romero y Corgayón todo lo más arribarán á Palos.

En el teatro Lara van á reanudarse las representaciones de *Quisquilar*.

La misma función se ensayándose muy activamente en el teatro de la Horta.

El papel más importante lo desempeñará un personaje que acaba de representar con gran éxito otra pieza de repertorio en Lara: *Petillos á la mar*.

El Sr. Reverter conferenció á última hora con el presidente del Consejo para darle cuenta del estado de los asuntos de su departamento.

¡Vaya una cuenta! para dada á última hora, así, deprisa y corriendo!

¡Pueden ver al Sr. Cánovas, poco antes de encasquetarse el clásico gorro, entre Morlesin y el mono blanco objeto de sus predilecciones, diciendo al ministro de Hacienda:—No te tires, Reverter.

Y el ministro, amenazando con la cuenta, Maúser en el mano. Nada, que D. Antonio no puede dormir tranquilo.

Porque para, ¿qué si que no va á servir hacer un corte.

Ni unas Cortes.

Los periódicos ministeriales vienen muy satisfechos porque *Le Gaulois*, periódico de los semitas y órgano de la sinagoga parisiense, suministra un bombazo de coartadura al señor Cánovas.

Conoce la admirable exactitud con que los franceses juzgan las cosas de España, nada extraño es que el citado periódico asegure que D. Antonio es el único político español merecedor del calificativo de *hombre de Estado*.
¿Ya tenemos otro rey de las afueras?

Dice *La Epoca* que el señor ministro de Ultramar ha llenado perfectamente los altos deberes de su cargo.
Bromas de *La Epoca*.
¡Miren que el Sr. Castellano llenar nada, y mucho menos estando *alto* lo que tiene que llenar!

Dice *La Epoca* que al Sr. Sagasta, en su discurso de ayer, no se le ocurrió ningún argumento desconocido.

¡Vaya una objeción!
Los argumentos desconocidos se los ocurrirán á quienes se encuentran enfrente de la opinión general del país.

Los que la representan, no pueden hacer sino interpretar lo que todo el mundo piensa.

Como se pedía

No hace mucho que *El Globo* tuvo el honor de solicitar respetuosamente del jefe del partido liberal que marcara á este rumbo fijo en las presentes, difíciles circunstancias políticas.

Ayer habló el Sr. Sagasta, y con tan terminante claridad, que ni los apasionamientos de los adversarios, ni las perezas de los aines tendrán á estas horas dudas acerca de cuáles son los términos del problema planteado, y cuáles pueden ser las consecuencias de una equivocada resolución.

En ciertos momentos es dañoso andar con paños calientes. La mejor elocuencia no es la que mayor cantidad de retórica acumula, sino la que con mayor precisión expone el punto que trata de dilucidar.

El Sr. Sagasta dijo ayer lo que tenía que decir. Sus amigos necesitaban conocer su opinión, y él se la manifestó sin ambages, como saben haberlo los hombres que ante todo miran el interés de su país, al cual por entero pertenece su vida.

Omitimos por nuestra cuenta todo género de consideraciones. ¡Para qué decir nada después de lo que ha expuesto el Sr. Sagasta! Los buenos entendedores con pocas palabras tienen bastante. Las jactancias imprudentes, los desplantes inoportunos, los fingidos desdenes quedan bien servidos. La razón tiene tal fuerza, que con solo uno de sus arranques derrumba y pulveriza cuanto edificó la pasión de los ministeriales.

Ya sabe el Gobierno lo que piensa el Sr. Sagasta y lo que defiende el partido liberal, que ha recibido con aplauso unánime las gallardas manifestaciones de su jefe. Ahora decida el Sr. Cánovas lo que en conciencia considere oportuno. Pese bien sus responsabilidades, porque las ajenas están descartadas á tiempo. La hora presente es de prueba. ¡Qué desventura tan inmensa si los arrebatos, las impresiones personales, los estímulos del amor propio se sobrepusiesen al interés colectivo y supremo!

EL SILLON VACANTE

No me gusta meterme en interioridades académicas; ni estoy bien al tanto de lo que sucede en las altas tareas literarias; porque, modesto por naturaleza y por necesidad, apenas si salgo de mi rincón, donde para ejercer mi oficio, me paso la vida dándole á la pluma...

Pero ha llegado á mis oídos una noticia gratísima. Aseguran que *Fernán*, el periodista exitoso, ocupará la vacante que en la Academia Española dejó el sencillito y castizo escritor Castro Serrano.

La noticia me alegra, me parece buena y voy á decir por qué. En primer término, porque yo soy admirador y amigo de Fernández Flores y además no soy envidioso. Partezco ve sin inquietud cómo vuelan altos los que tienen alas.

Me alegro también, porque el candidato es periodista, y yo me honro mucho con vivir entregado á estas tareas ingratas de proporcionar pasto diario á las insaciables curiosidades del público.

El oficio de periodista ofrece medianas compensaciones de los muchos sacrificios que exige. El ánimo evalúa la labor constante del que escribe en los periódicos. El esfuerzo artístico de presentar los sucesos en las mejores condiciones para que el público los aprecie, no tiene nunca como pago el aplauso. ¡Por eso á la hora de la profesión se nos debe ensañar el alma cuando vemos honrada á clase en la persona de un compañero ilustre!

Fernán es un periodista militante, de los que diariamente trabajan. No buscó la situación de cuartel como otros generales de la literatura. Sigue al frente de sus columnas, peleando si á mano viene en las primeras líneas, aconsejando planes de batallas y contribuyendo á glorificar la bandera que defiende. Tengo también otro motivo para que me parezca de perlas la candidatura del antiguo

lunático. Fernández Florez es un escritor moderno por el fondo y por la forma. Moderno porque no vuelve la vista a lo que fué, y sin intransigencias ni desatenciones apoya los principios que, después de haber ocasionado la muerte a muchos hombres, dan la vida a todos los pueblos. Moderno además, por su estilo ligero, desenrollado, animadísimo, sin los afeites de la vieja retórica, que sustituye los suaves colores que sólo la naturaleza da, con los claroscuros de metáforas y ampullosidades irresistibles.

Periodista eminente, hombre de su siglo... No son estos títulos bastantes para ir a la Academia? Pues queda otro todavía que acaso se considere como el fundamental. Fernández Florez es un literato originalísimo, con carácter propio, y esto sí que da derecho para figurar como guardador del idioma que representa después de toda una de las pocas riquezas que a los españoles nos quedan.

El que importó la *Ornética* a España, el delicioso narrador, tantas veces celebrado, tiene título literario de propia cosecha. Por muy deprisa que marchen los *Cuentos Rápidos*, no se van tan fácilmente de la memoria de los lectores.

Además, los sillones de la Academia pasan por natural transmisión a los que pueden ser herederos legítimos de los cargos vacantes. El sillón que ocupó el dramaturgo insignie, otro dramaturgo le ha de llenar. El orador, por el orador debe ser sustituido. La fisonomía literaria de Fernández Florez tiene mucho parecido con la de Castro y Serrano. Sus ingenios tuvieron innegable parentesco.

En suma, que yo, sin méritos en honduras de crítico, porque a Dios gracias no lo soy, manifiesto mi contento porque un compañero (aunque de superior condición a la mía, es compañero mío), pase el pórtico de la Academia, ya que aquí en España no quepa hablar de la cédula.

Y mi opinión podrá ser tenida en poco, por ser yo quien la expone, no porque no la abona razones importantes. Ya lo he dicho; yo tengo nada de envidioso, ni desgraciadamente puedo llegar a envidiado. Saludo a los que avanzan, porque aunque soy muy amigo mío, soy más amigo aún de la justicia.

Mi voto por Fernández Florez no puede tener ni siquiera el propósito de desear la devoción. F. P.

CENTRO GALLEGO

Conferencia del Sr. Canalejas

La notabilísima conferencia que con el tema «Galicia» pronunció anoche en el Centro Gallego el ilustre hombre público, D. José Canalejas, fué acogida con verdadero entusiasmo por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón, ansiosa de escuchar la hermosa palabra de nuestro amigo el exministro de Hacienda.

Comenzó con una magnífica salutación a los hijos de Galicia que luchan en Cuba; hizo una comparación entre Galicia, Cataluña y otras provincias, para deducir que la región gallega es la primera en la escala de la tributación, siendo la que mejor satisface los tributos de sangre y de dinero, a pesar de la pobreza que la consume; afirmó que no hay otra región más combatida por los Gobiernos españoles, considerando como un caso rarísimo el que hayan hecho tan poco por ella. Los gallegos ilustres que han ocupado los primeros puestos del Estado; y en párrafos brillantísimos, que el público acogió con estrepitosos aplausos, explicó las condiciones extraordinarias, los atractivos incomparables del suelo gallego para atraer no sólo a los viajeros de Europa, sino del mundo, afirmando que tales condiciones y atractivos representan para el recibo del espíritu el 100 por 100 mientras que para los beneficios positivos les queda sólo el 50.

A juicio del Sr. Canalejas, podría mejorarse la actual situación de Galicia desarrollando el crédito territorial y su derivado el crédito agrícola, matando los gravámenes del derecho dominical, los préstamos usurarios, los pactos de retro, el caciquismo, pues se da el triste caso de que la propiedad vale hoy la mitad menos que hace quince años.

Aplaudió el espíritu de asociación que de poco tiempo a esta parte se va desarrollando entre los gallegos, y excitó a todos a que lo fomenten, puesto que este es el único medio que lleva a los hombres a la consecución de los grandes hechos.

Terminó enareciendo la enseñanza práctica, puesto que a los gallegos emigrantes ilustrados les está reservado un hermoso porvenir, mientras que los ignorantes mueren aplastados al peso de su propia ignorancia. Al terminar su conferencia, el Sr. Canalejas fué saludado con una calorosa salva de aplausos.

POLÍTICA FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)

Los ferrocarriles del Sur.—Voto de censura.—Nueva derrota del Gobierno.—Temores de crisis.

París 15.—En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy en el Eliseo, se ha acordado aceptar hoy mismo el debate de la nueva interpelación anunciada por el senador Sr. Monis, respecto al asunto de los ferrocarriles del Sur.

París 15.—Reunidos antes de la sesión de hoy los grupos republicanos del Senado, han resuelto que así que termine la interpelación del Sr. Monis, se presente un voto de censura contra el ministro de Justicia.

París 15.—La sesión del Senado de hoy había producido gran expectación y llamado numerosa afluencia de público.

Todos los ministros han asistido a la misma. El senador Sr. Monis desarrolla su anunciada interpelación acerca del traslado del Sr. Rompler, primer juez encargado de instruir la sumaria en el asunto de los ferrocarriles del Sur.

El orador dice que el reemplazo de aquel funcionario se debió exclusivamente a su propósito de no salirse de la legalidad, y declara poseer una carta del citado funcionario dirigida al fiscal general de la República probando lo mismo.

El senador conjura al Gobierno a que explique sin rodeos todo lo ocurrido en este asunto.

El ministro de la Justicia, Sr. Ricard, contesta alegando que todos los hechos aducidos por el Sr. Monis no están probados, y afirma que el juez Rempler no formuló ninguna protesta, y que cuando se efectuó su traslación, la sumaria no había terminado ni mucho menos.

La carta a que se ha hecho referencia no prueba que se haya querido llevar por el Gobierno a la administración de justicia ningún fin político.

Algunos aplausos de la Cámara acogen las declaraciones del ministro.

El jefe del Ministerio, Sr. Bourgeois, pide al Senado que realice un acto político en un punto que se refiere concretamente a la administración de justicia.

El senador Sr. Baranger presenta un orden del día confirmando la que fué votada por el Senado el martes último, siendo adoptada también por 139 votos contra 70.

Después de esto se ha levantado la sesión. París 15 (3,20 n.).—Urgente.—La nueva derrota sufrida por el Gobierno en la sesión del Senado es objeto de numerosos comentarios, reinando verdadera agitación en todos los círculos políticos.

Después de terminada la sesión, los ministros se han reunido en casa de su presidente el Sr. Bourgeois, pero se asegura que no presentarán la dimisión de sus cargos.

París 15.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Bourgeois ha conferenciado extensamente con los senadores delegados a efecto por la izquierda.

Cambiáronse en esta entrevista impresiones optimistas respecto al arreglo del conflicto. Después de ausentarse dichos senadores, los ministros examinaron la situación creada al Gabinete por el Senado, opinando que no correspondía al Ministerio resolver la dificultad, sino hacer árbitro de la misma al presidente de la República Sr. Faure.

En vista de esto, el Sr. Bourgeois marchó al Eliseo donde dió cuenta al Sr. Faure de lo que ocurría, y éste pidió algún tiempo para reflexionar; mañana será conocida su resolución.

Los ministros volvieron a reunirse para cambiar impresiones.

Es posible que la crisis se limite a la salida del ministro de Justicia Sr. Ricard, y, a lo sumo, a la del de Instrucción pública señor Combes.—Fabra.

TRIBUNALES

En la Sala primera del Tribunal Supremo se verificó ayer la vista de admisión del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por D. José María Luis Bruna en el incidente sobre cumplimiento de una ejecutoria, pendiente con D. Mario Lorenzo Rey y la sucesión de la vizcondesa viuda de Bétera.

El Sr. Fernández Villaverde, en nombre del recurrente, defendió la admisión del recurso. El Sr. Díaz Cobeña, en nombre del Sr. Rey, expuso las razones legales que había para que tal admisión no tuviese lugar, cuya opinión fué aceptada por el defensor de la vizcondesa, que citó dos sentencias del Tribunal Supremo que se oponían a la admisión de este recurso.

Contra la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana en la causa que por rebelión se ha seguido contra el cubano Sanguily, se ha interpuesto recurso de casación, el cual está ya en el Tribunal Supremo.

Han tomado posesión de los cargos de presidente de la Audiencia territorial y provincial de esta corte los Sres. Plana e Izquierdo, ascendidos recientemente por haber pasado al Supremo el Sr. Roldán.

En breve tomará posesión D. Tomás Gudal, expresidente de la Audiencia de Granada, nombrado para ocupar el puesto que deja vacante el Sr. Izquierdo.

Hoy se ha presentado un escrito en el Juzgado que conoce de la causa de la manifestación, en el que se pide la reforma de los autos de procesamiento.

La Gaceta de ayer contiene una importante circular dirigida por el señor fiscal del Supremo a todos los fiscales de las Audiencias, en la cual llama la atención de estos funcionarios, con el fin de que no queden imputados delitos de la índole de los llevados a cabo en estos últimos días y que han dado origen a un conocido proceso.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Valencia 15 (1,25 tarde).—En la Audiencia de esta capital ha surgido un conflicto por haberse negado la entrada en la sala donde se celebraba una vista al teniente coronel de la Guardia civil, a pesar de presentarse vestido de uniforme.

El hecho obedeció a que el presidente ordenó que la vista fuese a puerta cerrada, significando además que ante el tribunal todos eran iguales.

Al quejarse la autoridad militar al presidente de la Audiencia, éste aprobó la conducta seguida por dicho magistrado.—Dastores.

La Línea 15 (8,15 mañana).—Con el fin de dar mayor lucimiento a la feria que ha de celebrarse en el próximo mes de Julio en esta población, se ha firmado ya el contrato con la casa Abrahamson de Madrid, para que con gran actividad comience la construcción de una fábrica y las instalaciones necesarias para el alumbrado eléctrico.

Con este motivo reina gran contento en el vecindario.—Pacheco.

Barcelona 15 (8,20 tarde).—Continúa mejorando en su enfermedad nuestro virtuoso prelado, quien, según dictamen de los facultativos, ha entrado en el período de franca convalecencia.

Reina gran disidencia entre los elementos republicanos de esta capital, por no hallarse conformes muchos elementos del partido con la conducta seguida por el Sr. Vallés y Ribot en la última Asamblea.

Barcelona 15 (10 noche).—En la costa de Levante, junto a Palamos, ha varado el vapor de la casa Ibarra, *Cabo Tortosa*, siendo auxiliado por el *Rálica*.

La tripulación logró salvarse, esperándose ocurra lo mismo con el cargamento.

Cádiz 15 (5,25 tarde).—Entre grandes aclamaciones de despedida ha salido el trasatlántico *Lola XIII*, conduciendo tropas para Cuba.

Los muelles hallábanse llenos de gente, y los buques surtos en el puerto tocaron todos sus sirenas.—Mingo.

Cádiz 15 (10,15 noche).—Con gran solemnidad religiosa ha sido bautizado en la catedral un joven árabe, que reside aquí desde hace un año, y a quien echó el agua bautismal el beneficiado de este cabildo D. Joaquín Bosichy.—Mingo.

Tarifa 15 (12,5 mañana).—Acaban de pasar el Estrecho los vapores *San Francisco* y *San Fernando*, conduciendo las tropas para Cuba.—Rubiales.

ULTIMAS IMPRESIONES DEL SEÑOR CANOVAS

Los detalles de la reunión improvisada ayer tarde en casa del Sr. Sagasta llegaron pronto hasta el señor presidente del Consejo, el cual no anduvo pereoso para exponer las impresiones que el discurso del jefe de los liberales le había producido. He aquí tales impresiones, reflejadas con la concisión que la falta de espacio nos impone:

Paréceme, según nuestras noticias, al señor Cánovas peregrina la teoría de que la guerra puede impedir las elecciones. Con guerra las hicieron los republicanos en 1873, y con guerra se hicieron en la Restauración.

Punto firme para su argumentación es el del Sr. Sagasta, dijo el Sr. Cánovas, al declarar que la disolución de Cortes es medida grave; pero no es menos firme el que yo tengo, añadido. Yo respeto el criterio del Sr. Sagasta; pero enfrente del suyo pongo el mío. Después quien puede resolverá.

No se debe pedir a nadie lo que se pretende exigir del partido conservador. Un Gobierno no puede desenvolver sus iniciativas teniendo que solicitar a cada paso la venia de unas Cortes formadas con mayoría de adversarios. Ningún conservador puede someterse a tal tiranía.

Peligros van los liberales en disolver las Cortes, y peligrosos veo yo también en que el Ministerio conservador tenga vivas unas Cámaras que le son hostiles. En tales condiciones, es imposible la regular marcha del Gobierno.

Ni el Sr. Sagasta ni yo somos los llamados a resolver el punto de la disolución de las actuales Cortes.

Y termino, según creemos, el presidente del Consejo la manifestación de sus impresiones, con las siguientes significativas palabras, que procuramos reproducir fielmente:

«No será yo (rectificando en seguida), no sería yo ciertamente el que sintiera que quien puede resolver estas cosas entendiese que la misión del partido conservador estaba ahora terminada.»

De las palabras del Sr. Cánovas se desprende con absoluta claridad que el no desiste de su propósito. La cuestión se plantea en otros términos.

Poco ha de vivir quien no vea el resultado final.

CUBA NOTICIAS DE LA GUERRA

Proyectos de los rebeldes

Los jefes de las partidas rebeldes han manifestado que piensan proseguir su campaña de barbarie, amenazando con incendiar y destruir todos los cañaverales de la provincia de Matanzas.

Máximo Gómez hacia Matanzas

Según las últimas referencias, Máximo Gómez se dirige hacia Matanzas por la jurisdicción de Aguacate Madrugá.

Disponen grandes e importantes operaciones contra las partidas de Máximo Gómez y Maceo, esperando de un momento a otro un combate importante.

«Una» cabecilla

Ha sido reducida a prisión cerca de Rodas (Las Villas) una cabecilla hembra, mulata, que capitaneaba una partida de mujeres, compuesta de 38 heroicas defensoras de la causa separatista.

Presentados

Se han acogido a indulto en el departamento Oriental 30 insurrectos.

Derrota de los insurrectos

Los capitanes Amador y González Sala, movilizando sus pequeñas fuerzas, pues se reducen únicamente a unos 80 hombres, han dispersado, después de una activa persecución, a una partida de 300 insurrectos, los cuales dejaron en el campo ocho muertos. Nuestras tropas han tenido muy pocas bajas.

Antonio Maceo en la Habana

En persecución de este cabecilla va el general Arolas, el cual se encuentra a retaguardia de las partidas de aquí dentro de la provincia de la Habana. Estas columnas, en unión de las fuerzas de Behagüe, más otras cinco, se mueven hacia la línea férrea de Batubano.

Antonio Maceo se encuentra con el grueso de sus fuerzas colocado dentro del cuadrilátero que forman los pueblos de Cuba del Agua, San Felipe, Batubano y Alquízar.

Las columnas del coronel Segura han tenido varios encuentros con los insurrectos en los alrededores de San Felipe.

Al mando de los generales de brigada señores Meiguizo y Ruiz, saldrán en breve a operaciones dos brigadas de caballería.

Una frase de Arolas

Atribúyese al general Arolas la siguiente frase: «O concluyo con Maceo, ó Maceo concluye conmigo.»

Telegramas oficiales

Habana 15 (recibido el 16 a las 12 y 20 de la mañana).

Con noticias de que mil caballos enemigos pasaron por Vapora, cerca de San Felipe, líneas de Batubano, la tarde del 14, combatiendo lijeramente con columna coronel Segura y fuerza Ingenieros, para no abandonar línea porque otras fuerzas enemigas están a la parte occidental de aquélla, dispuso anoche que en la madrugada de hoy reconozca el coronel Hernández, desde San Antonio de los Baños, las inmediaciones de la laguna Ariguabano, donde se señalan rebeldes.

General Echagüe por Quivicán marcha a San Felipe; coronel Vicuña, con seis compañías, que vaya a Güines e ingenio Providencia para cubrir aquel paso importante, y que se reconozcan desde Quivicán pasos ingenios Mi Rosa y San Agustín por fuerzas montadas del coronel Maroto, de la columna de Linares, para tomar persecución activa al Oriente, si ha pasado Maceo, teniendo análogas órdenes general Aldaco para perseguir enemigo desde Celixto y Pozo Redondo.

Según reconocimiento batallón Vergara, que lleva hoy vapor de Manzanillo a Batubano, se colocará en la línea general Arolas con fuerte columna infantería y caballería, mandada la última por general Ruiz, después de dejar convenientemente guardados Guanajay y Artemisa, viene por Alquízar buscando rastro Maceo para perseguirle, procurando también salirle al paso si intentara retroceder hacia Pinar del Río.

Partida Lacret, en Matanzas, se señalaba ayer al Sur Alfonso XII, y según noticias, en

tre ambas líneas férreas de Habana a Matanzas y a Güines y a Unión de Reyes, hay partidas sueltas de las fuerzas de Gómez.—Weyler.

Habana 14.—Recibido el 15.—Columna teniente coronel Jorro el día 11 partidas Fajardes, Bacallas y Litres, en terrenos ingenios Laberinto, Santa María y Santa Rita, jurisdicción de Sagua, haciéndoles tres muertos y muchos heridos.

Nuestras fuerzas sin novedad. Cogieron tres caballos con monturas.

Columna Amaya, al conducir convoy a línea Miranda (Santa Clara), tomó campamento, ocupando armas y efectos.

Por nuestra parte un oficial y un soldado heridos y un capitán contuso.

Pequeña fuerza salió forrajear de destacamento Macagua; fué atacada partida cien hombres; mató cinco soldados, é hirió grave otro; salió fuerza destacamento, dispersó enemigo.

Por haber dispuesto salida tan poca gente, contravinieron lo prevenido, impuesto arresto jefe dicho destacamento.

Coronel Segura persiguió con fuego fusil y cañón partida insurrecta que cruzó hoy vapor con dirección a San Antonio Veras y Aguacate, retrocediendo luego a San Felipe por el fuego de fusilería, que sostuvo fuerza de Ingenieros guarnecida dicho punto con gruesa partida que atravesó línea de Oriente a Occidente, con dirección ingenio Mi Rosa.

General Prats desalojó del batey de D. Joaquín Pedrosa (Matanzas) vanguardia Soldon y Morejón, persiguiéndola hasta Sinca, donde encontró campamento abandonado.

Nuestras pérdidas, un soldado herido y otro leve y seis caballos muertos.

El enemigo dejó diez muertos en el campo, cogiéndoles caballos, armas y efectos.—Weyler.

ECOS DE LA PRENSA

HERALDO DE MADRID

«La recluta voluntaria debe fomentarse por cuantos medios sugiera la inteligencia de los que mandan, siempre que se haga discretamente. Al paso de los batallones expedicionarios, cualquiera, ha podido señalar con el dedo, sin riesgo de equivocarse, a los que iban a Cuba por impulsos de su propia voluntad. Bastaba ver un soldado hecho entre aquellas filas de soldados casi niños, para descubrir la procedencia.»

LA EPOCA

«El general Weyler está adoptando aquellas medidas previas que el desarrollo de sus planes requiere. Las noticias que de esas disposiciones llegan producen en la opinión pública la favorable impresión que causaron y causarán siempre cuantas den a conocer los esfuerzos que nuestros generales realicen para concluir la guerra. Pero no por eso puede aceptar esa misma opinión que, para hacer el elogio de los nuevos procedimientos, se trate así como de censurar a quienes emplearon otros. En una palabra, que para aplaudir la actividad y la inteligencia del nuevo general en jefe, ya que de la fortuna sólo pueda responder el porvenir, no es lícito formular juicios y hacer comparaciones por las cuales vengamos a recabar reprimendas en su ilustre antecesor.»

EL NUEVO RÉGIMEN

Hablando del partido federal: «Las elecciones para la Asamblea han venido a demostrar la desorganización del partido. Urge reconstituirlo. Para esto es indispensable practicar de toda clase de perturbadores. Se han despertado entre nosotros ambiciones insensatas: hombres para poco, pretenden mucho. Son ellos los que fomentan las discordias: las bulcan para encumbrarse. Nada hacen ni pueden, y con el fin de ocultar su impotencia acusan de poco revolucionarios a sus jefes: Son los eternos adúlteros y engañadores del pueblo, al que nunca sirvieron ni con la espada ni con la pluma.»

EXTRANJERO

THE PALL MALL GAZETTE

consigna que *El Misán* en su último número invita a todos los armenios a unirse a la Asociación Otomana de Progreso y Unidad, a fin de obligar al sultán a que conceda las reformas necesarias para la seguridad del país, y que de no conseguirlo, los santos musulimes predicarán una cruzada y arrojaron al sultán del trono.

El primer número de *El Misán*—añadido publicado en el Cairo el 16 de Enero último por Mohamed Murad-bey, recientemente expulsado de Turquía, expuso el programa del partido nacional turco, y entre otras reformas solicitaba las siguientes: Cambio de sucesión; la extensión de iguales derechos a todos los otomanos; la tasación regular de todas las tierras sin excepción; nombramiento de ministros y altos oficiales por el sultán con la aprobación del primer ministro; presupuesto anual presentado al Parlamento; libertad de la prensa; libre educación primaria y abolición de la esclavitud.

THE TIMES

Telegrafía a este periódico su correspondiente en Constantinopoli, participando que se han verificado varios arrestos de personajes turcos que se muestran contrarios al presente régimen.

Coméntase por muchos con acritud el reciente *rapprochement* entre Rusia y Turquía, y agrega que para el 1 del próximo Marzo se implantará en el Imperio otomano el sistema métrico nacional.

TEATRO DE LA COMEDIA

ALTEZAS DEL HONOR, drama en tres actos y en prosa, de D. Pedro Novo y Colson.

El *qué dirán* es funesto en boca de las gentes. Las preocupaciones sociales y el *qué dirán* son cara y cruz de una misma moneda. ¿Por qué decimos esto? Porque tal es el asunto del drama *Altezas del honor*, que muy bien pudiera titularse *El duelo*, puesto que el duelo es la tesis, el alma del drama, lo que trata el autor de presentar, y de ridiculizar con buenísimo criterio.

Una madre (doña María), joven viuda, que tiene sus ojos puestos en su hijo (Julio), oficial de ejército. Un casado (D. Arturo), que hace veinte años persigue con sus delirios de ardiente enamorado a la viudita. Cuatro padrinos; un dueto entre Julio y Arturo, dueto proyectado y ocasionado por Julio al pretender de Arturo que cese de cortarse a María. Esta, que se abre, aun comprometiendo su honor mediante una carta, a que tal duelo se verifique, oposición que termina disparando María sobre Arturo un pistolazo en el hombro. Y por último, una consiguiente reconciliación entre Arturo y María, entre el herido

pretendiente y la viuda cortejada, que pone fin al drama, reflejado en estas líneas generales.

El desarrollo de tal acción es un tanto crudo y muy apasionado, sobre todo en el acto segundo.

El acto tercero tiene una escena culminante de mucha impresión.

En general, la obra no fué discutida por el público que descontó los lunares del drama para atender tan sólo a los buenos propósitos del autor y a las felices situaciones que en él existen.

La ejecución, irreprochable. Muy bien, como siempre, la señora Tubau, que se hizo aplaudir en distintos momentos de la representación, y acertada la señora Alvarez, Thuiller y Vallés probaron una vez más sus sobresalientes condiciones artísticas, y realizaron el conjunto los Sres. Muñoz, Balaguer, Manzo y Vico.

Actores y autor salieron repetidas veces al palco escénico a saludar al público, que aplaudió sin reservas al Sr. Novo y a los artistas que tomaron parte en la ejecución de su drama.

ASAMBLEA FEDERAL

Ayer continuaron las interrumpidas sesiones de la Asamblea los federales revolucionarios.

Después de leer una comunicación del señor Pi y Margall, en la que renuncia a la presidencia de la Asamblea y a la representación en ella de Madrid, se acuerda contestarle expresándole el disgusto con que han visto su resolución.

Confirmada la Mesa accidental en sus funciones, queda definitivamente constituida la Asamblea.

Es aquí lo más importante de todo lo que a su deliberación se ha sometido:

Una proposición pidiendo que la Asamblea acepte el espíritu de las bases de unión federalista de Cataluña, y entendiéndose llegada la hora de concertar con los demás partidos la unión revolucionaria. Medios para conseguir el fin: omisión programas, libertad, propaganda, penalizar principios; determinación Estado, Gobierno provisional, futura República, existencia Juntas revolucionarias; sumisión previo compromiso, resolución Cortes Constituyentes; sólo para el fin revolucionario procede la unión con los demás partidos; respetando conducta demás partidos; mientras las presentes circunstancias subsistan, el partido federal opta por el retraimiento en las elecciones generales, dejando a los Municipios y provincias la autonomía suficiente para acordar su conducta en las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Y otra en que se pide que la Asamblea ratifique su inquebrantable adhesión a los principios y soluciones mantenidos constantemente por el partido, y que constituyen su programa; afirma la personalidad del partido federal, y recomienda a todos la propaganda de su doctrina; recuerda la necesidad de la organización urgente de Comités del partido.

BALANCE DEL BANCO

El de ayer no ofrece variaciones de gran importancia; sus cifras principales son estas: Oro, 200,11 millones; plata, 252,75. Descuentos, 182,20; préstamos, 192,32; cuenta corriente de efectivo con el Tesoro, 24,01; Tesoro por pago de intereses, 2,32.

Billetes en circulación, 1,022; cuentas corrientes, 381,80; dividendos, intereses, etcétera, 29,30; reservas de contribuciones, 15,30; créditos concedidos sobre efectos públicos, 118,50.

Si se comparan estas cifras con las del balance anterior, se verá que están en baja las cuentas siguientes: plata, préstamos, billetes en circulación y dividendos, etc.

Están en alza descuentos, cuenta corriente de efectivo con el Tesoro, Tesoro por pago de intereses, cuentas corrientes y reservas de contribuciones.

Notas municipales

La secretaría especial y particular del nuevo alcalde continuará desempeñándola D. Arturo Rodríguez Blanco.

El acuerdo del conde de Montarco es aplaudido por todos los que frecuentan la Casa de la Villa.

Admitida la dimisión a D. Manuel Martín del cargo de visitador general de Consumos, ha sido nombrado D. Benito Arizabalaga, que desempeñaba el de jefe del personal del citado ramo.

Bajo la presidencia del conde de Montarco se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Junta de tenientes de alcalde.

El objeto de la reunión era adoptar acuerdo respecto de la forma de emprender campaña contra las infracciones de las Ordenanzas municipales, especialmente en cuanto afecte a la salubridad e higiene.

Con este propósito, el alcalde ha dado a los agentes de su autoridad órdenes terminantes para que ejerzan la mayor vigilancia y denuncien en el acto las infracciones que observen.

FUNCIÓN DE BENEFICENCIA

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el teatro de la Princesa la función organizada por varias señoras de la buena sociedad, en beneficio de la familia de un soldado muerto en Cuba.

Se representó en primer lugar la comedia en tres actos *Las tres jaques*, en cuyo desempeño se distinguieron extraordinariamente las señoras Porría, de Larus y de Souza; inimitables Luisita Beaumont é Isabel García Bardasano, bonitísima su hermana Pura y muy linda Emilia Rey.

Los Sres. Retortillo (D. A.), Alvarez (D. M.), Alba, Ferrer, Acuña, Acedo, Pellico y Mazpilo, muy bien. El conjunto encantador y para todos muchos y merecidos aplausos.

Como terminación se representó el juguete cómico-lírico *R. R.*, en el cual obtuvo un verdadero triunfo Manuela Alvarez, compartido con la señora de Porría, señorita Beaumont y Sr. Alba.

Terminada la representación, la compañía y algunos íntimos fueron obsequiados con un espléndido te, que concluyó con un rigodon bailado en el escenario.

De la gente que ocupaba todas las localidades nos impide hablar la falta de espacio, pudiendo decir únicamente que el teatro estaba deslumbrador y que no había ni una fea.

Ya que todos los actores recibieron allí los aplausos, el mío humilde desde aquí para las organizadoras de una fiesta cuyos productos se destinan a un fin tan caritativo.—M. de C.

ECOS DE SOCIEDAD

La boda de ayer

Con igual objeto, y en el lapso de tiempo de nueve meses menos tres días, háase abierto para la sociedad madrileña los salones del palacio de los marqueses de la Laguna, el sábado 18 de Mayo de 1895 y el 15 de Febrero de 1896, en cuyos días han tenido efecto los enlaces respectivos de las bellas marquesas de Sofraga y del Valle de la Palma, con los señores marques de Riscal y conde de Urbasa. La ceremonia religiosa tuvo efecto en un gabinete precioso por cierto, habilitado ad hoc; y ante una Virgen de Murillo, tuvo efecto los desponsales, concurriendo en calidad de padrinos la duquesa de Castrejon, quien por hallarse en Niza delegó en su hermana política, la ilustré e ingeniosa marquesa de la Laguna y el marqués de Viana, tío y casi padre del contrayente.

Por éste fueron testigos los señores Vinas, duque de Rivas y marqueses de Peñafiel de Bogaraya, y por la desposada, sus tíos don Felipe del Negro, que en breve será conde de Castroponce, su hermano político el marqués de Riscal, su tío el duque de la Roca y el conde de la Puebla.

Los novios entraron en el oratorio; él dando el brazo á la madrina y ella apoyada en el del padrino.

En seguida comenzó la ceremonia religiosa por el párroco de San Jerónimo, que lo usó, celebrando acto continuo el propio sacerdote el santo sacrificio de la misa.

El acto lo presenciaron las señoras de Agrela, Mesita de la Cerda, marquisitas de Somoancho, Villatoro y San Román, Carvajal y Osorio, F. Heredia, O'Neill, acompañada de su bella hermana la condesa de Mejorada del Campo, Saavedra (Beatriz, Clemencia y hermana), Caballero, Rojas y de Pedro, señoras de León y Castillo, Taylor, Azcarra, Vinyals, Oreus, Pando y Saavedra, Liñan, Elduayan, Pardo Bazán, Echagúe, Bermejillo, Ruiz de Basarrán, Núñez de Prado (D. Enrique).

Baronesa Wedel. Vizcondesa de Balmans. Condesa de Requena, Astarés, Valmasada, Reparaz, Montaroz, Peñafiel, Navas, Caudilla, Viana y Rover de Tormes.

Marquesas de Riscal, viuda de este título, Tenorio, Coquilla, Bolaños, San Román, Heredia, Rivera, Navamorcuende, Viana, con elegante tocador color gris; Lináres, con magníficos brillantes; Peñafiel, Fauro, Torralba, viuda de Beneméjide de Sástola, Bogaraya, Romana, Santa Susana, Bueno, Aguiar, Valtierrez, Castellones, viuda de Somoancho, duquesa de Najera, vestida de color bronce, Rivas, Sessa, Valencia, de gris, Sotomayor y Santa Lucia.

De gentilemen, el marqués de la Vega de Armijo, el ministro de la Guerra, Sres. Castellar, León y Castrillo, Abarzuza, Nieto, G. Abascal, Navarrete, Escobar (D. Alfredo), B. Escalera, Melgar, F. Loayza, duque de Najera, conde de Mejorada del Campo, Gúrdal, F. Benthacort, Navarro y Rodrigo, etc.

Lhardy sirvió un suculento almuerzo. Los marqueses, secundados por sus encantadoras hijas y sus hermanas la marquesa de Coquilla y el duque de la Roca, atendieron con su cortesía habitual á sus amigos.

La duquesa de Béjar ha fallecido ayer en Madrid en su palacio de la calle del Diamante, en donde han tenido lugar algunos brillantes saños.

Hasta hace poco tiempo frecuentaba los círculos cortesanos, en los que era justamente apreciada por su discreción y virtud; nada hacia temer que bajase al sepulcro en edad aún no avanzada—cincuenta y cinco años—pero fué atacada por una de esas dolencias que la ciencia médica no tiene medios para atacarla; la enfermedad, conociendo su situación, pidió los auxilios de la religión, los cuales recibió con verdadero recogimiento.

Después del viudo marqués de Asprillas y sus hijos los de Peñafiel, D. Mariano, D. Jaime y doña Inés de Rosa de Togores, y la señoras de Domingo de Romani (D. José) y Aguilera (D. Domingo), la expresión de nuestro verdadero sentimiento.

Gracias á los representantes del extranjero cerca de S. M. el rey D. Alfonso XIII que obséquian de continuo, ya con banquetes ó saños á la sociedad madrileña, ésta se divierte.

Anoche la toó el turno á la embajada de Alemania, quien en honor de S. A. R. la infanta doña Eulalia, dió una función teatral.

Púose en escena en francés Monsieur Chauflery reatáu tres días.

Todos los artistas que tomaron parte fueron con justicia llamados; era de ver con qué naturalidad y con perfección del idioma francés ejecutaron los respectivos papeles que habían tomado; á medida que avanzaba la representación, una nutrida salva de aplausos salía de aquella aristocrática asamblea. A las diez y media de la noche llegó en compañía de su dama la marquesa de Potestad Fornari, vestida de riguroso luto, la bella hija menor de S. M. la reina doña Isabel II. Lucía la egregia dama un tocado elegantísimo de seda gris con aplicaciones de plata y rico collar de perlas.

Concluida la representación pasaron los invitados á los salones del cuarto principal á admitir las preciosidades que han coleccionado los condes de Radowitz.

La concurrencia, aunque no muy numerosa, era muy selecta; en ella figuraban la duquesa de Valencia, marquesas de la Laguna, Coquilla, Baroja, Perijá, Santa Cristina, viuda de Casa-Torres, viuda de Acapulco, Pezuela, condesa de Fontau, Viana, Mejorada del Campo de Helitropo, viuda de Sobradia, Esteban Collantes, Torrepando, de negro, con su linda hija Aurora, Requena, de celeste, Morphy, Cates, de blanco, vizcondesa de Iruseste con precioso collar de perlas, de Val de Erro, y baronesa de Horta. Señoras y señoritas de López Dominguez, elegantísimas, Vinyals, Rascón, Azcarra, Rábago, J. Maquieira, Peshine, López Roberts, Jenequel, F. Heredia, Girón, Collantes, Agrela, Calcedo, etc. Varios representantes del cuerpo diplomático, el duque de Granada, el general Azcarra, el marqués de Ayerbe, el de la Vega de Armijo, conde de Esteban Collantes, etc.

En el comedor se sirvió un suculento buffet. Mr. y Mme. Radowitz y sus bellísimas hijas atendieron con su cortesía habitual á sus amigos.

«El día 3 de Septiembre de 1893 es suspendido el Ayuntamiento.

El día 23 de Octubre se publica una real orden revocando la suspensión, y antes de que los concejales sean reintegrados en sus puestos, el 3 de Noviembre se ofrece el estúpido caso de una nueva suspensión.

El día 4 de Enero se publica una nueva real orden derogando esta suspensión extraordinaria y fuera de orden.

Y esta es la hora que los concejales continúan suspensos contra dos acuerdos del Consejo de E-tado y dos aprobaciones que de este acuerdo ha hecho el propio ministro de la Gobernación.

Quando un periódico tan convenientemente ministerial como El Nacional apunta de tal modo contra el caciquismo de la provincia de Albacete, (como andará aquello! Prometemos aducir datos nuevos acerca de ciertos manejos políticos en la provincia aludida, porque son muy interesantes.

UN CRIMEN

A las ocho y media de la noche, cuando salió á la venta el Herald de Madrid, varios vendedores, que corrían atropelladamente por la plaza del Progreso, riñeron á causa de haber pisado uno á otro.

Entablada la lucha, la abandonó uno de ellos, conocido por el Carolo, que corrió en dirección á la calle de Barrionuevo, perseguido por Aniceto Velasco.

Al llegar frente á las oficinas del citado colega se detuvo el fugitivo, y volviéndose contra su perseguidor le tiró una piedra, con tal acierto, que dándole en la sien izquierda le derribó al suelo.

Llevado á la casa de socorro del distrito, falleció á los cinco minutos de ingresar en ella.

El Juzgado de guardia constituyóse en el benéfico establecimiento, empuzando á instruir las diligencias sumariales encaminadas principalmente á procurar la captura de los agresores.

A las tres de la madrugada habían logrado detener á tres de los que tomaron parte en la riña, no habiendo realizado la del Carolo. El cadáver de Velasco fué identificado en la casa de socorro por un primo suyo.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

De los datos facilitados por éste, resulta que tenía treinta y cuatro años, era natural de Valencia (Segovia), y vivía en la calle de García Parades, número 15.

en música por el maestro Jiménez, titulado El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso 5.º El propósito de sainete ópera, en un cuadro, original de un joven poeta que va por autor, con música del eminente maestro D. Manuel Fernández Caballero, titulado Esquay general.

6.º SECCIÓN COMICO-DRASTICO-BAILABLE (Hallándose en Madrid, de paso para Lisboa, la gran compañía de óperas italiana del Cav. e Com. Verucelli, y deseando contribuir al objeto benéfico de esta función, se ha ofrecido gustosa á tomar parte en ella, representando).

L'opereta comica de l'essimio Ricardo de la Vega con música de nientemeno eggregio é rinomato maestro Tommaso Bretonne La verbena della colomba tradotta (con exceso de libertad) per uno del migliori poeti sicilliani La azione del drama é trasportata in Sicilia, dove produsse il PASMO la sera della prima rappresentazione. Si crede opportuno íaas questa osservazione alla concurrenza. (Per non secare il mondo, si rappresentará soltanto il quadro primo).

RIPPARTO Donna Rita... Signora Barba. Giuliano... Signor Ciappatti. Don Hilario... Signor Capparotta. Il tabernaro... Nassolungo. Don Sebastiano... Del-gallo. Uomo 1.º... Palomini. Uomo 2.º... Paolo. Il portiere... Brando. Altro uomo... Perpetta. Portiera... Perpetta. Cittadini e cittadine.

7.º Malagueñas cantadas por la señorita doña MARIA MONTES, y escritas expresamente para dicha señorita por el maestro don Manuel Fernández Caballero. 8.º y último. El baile español compuesto para esta noche por el maestro D. Manuel Nieto Boleras robadas Bailado por las primeras parejas Arana Montoya, Lázaro-Rossell, Castilla-Llanos, Montes-Romea y cuerpo de baile.

NOTICIAS

MADRID El ministro de la Guerra, de acuerdo con el digno prelado obispo de Sión, ha ordenado sea suspendido el sorteo que debía celebrarse el día 17 del actual para proveer una plaza de capellán mayor en el quinto regimiento de artillería de montaña, con destino á la isla de Cuba.

Círculo de Bellas Artes La Comisión encargada de la organización del baile que el Círculo de Bellas Artes ha de celebrar el lunes próximo en el teatro Real, ruega, por nuestro conducto, á los señores socios que deseen concurrir á aquel, se sirvan retirar sus billetes antes de las doce de la noche del domingo.

La Compañía de Maderas (Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao y Santander. En la cuarta plana de este número hallarán nuestros lectores el anuncio de la venta del magnífico palacio de Osuna, sito en las Vistillas de esta corte.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.ª, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Ayer mañana acudieron al almacén de la Villa gran número de obreros demandando trabajo.

Se repartieron 350 papeletas por cuenta del ministerio de Fomento y otras tantas por el Ayuntamiento.

No se ha presentado proposición ninguna admisible en la subasta que se verificó ayer para adquirir Eau la perpetua y convertirla en inscripciones intransferibles en favor de los pueblos.

S. A. el archiduque Eugenio ha regalado á S. M. la reina regente dos preciosos caballos de silla, uno toro y otro castaño.

En la subasta celebrada ayer tarde en el ministerio de Hacienda para la adquisición de los títulos de la Deuda destinados á convertirlos en inscripciones para los pueblos, no se presentó proposición alguna aceptable.

Se ha firmado por el general Beránger la siguiente propuesta de destinos de los alférezes de mar de la última promoción:

A César: D. Gabriel Rodríguez, D. José Gámez, D. Enrique Rodríguez, D. Carlos Pineda y D. Demetrio López.

A Cartagena: D. Luis Verdugo.

Cuando el Juzgado se retiraba con el dicho doctor, acudieron los guardias de Orden público reclamando su presencia y auxilio para Ascension Montalvo y Alvarez, de veinticuatro años, sirviente en la casa núm. 9 de la calle de Buenavista, la que se propuso una cantidad de balladóna y ótor para calmar unos dolores.

Pasó al Hospital Provincial en grave estado. —A las doce de la noche fué conducido por una pareja al Hospital Provincial, un hombre como de cincuenta años, á quien en la casa de socorro del distrito de la Inclusa no pudieron hacer recobrar el conocimiento perdido.

Tal era la borrachera que llevaba, que al tratar de subirlo á la sala expiró en la escalera.

No se ha podido identificar su persona. El Juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito.

—Dos sujetos, llamados Santiago García y Antonio el Traperero, que con motivo de disidencias surgidas en las pujas de una subasta, en la cual tomaron parte, se encontraron á las cuatro de la mañana en la plaza del Rastro, riñeron con tal encarnizamiento, que á los pocos momentos cayó moribundo el Antonio, con una profunda herida en el costado izquierdo.

En gravísimo estado se condujo al herido á la casa de socorro, donde recibió la primera cura, pasando después al Hospital.

El agresor intentó darse á la fuga, pero capturado por los guardias de seguridad, se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, con la que cometió la agresión.

—En la delegación de vigilancia del distrito de Palacio se presentó ayer doña Dorotea López Rodríguez, denunciando á otra señora pensionista que con ella habitaba en su domicilio, calle del Norte, números 9 y 11, la cual desapareció llevándose varias prendas de ropas y otros efectos.

Del hecho se ha dado conocimiento al juez de guardia.

—Por haber sustraído una manta de un puesto de la plaza del Rastro, fué capturado un sujeto llamado José Alfaro Fernández.

Asesinato A las nueve de la mañana de ayer los transeúntes y vecinos de la calle de San Marcos presenciaron un sangriento suceso, que produjo en todos los ánimos profunda consternación.

Los comentarios que desde el primer momento circularon entre la muchedumbre de curiosos que se reunió en estos casos, eran tan variados, que difícilmente podía formarse concepto fijo sobre los móviles del hecho.

Sin embargo, después de prolongadas y activas investigaciones, logramos informarnos de los verdaderos detalles del triste acontecimiento.

En la casa número 3 de la calle de Colmenares habitaba en el cuarto bajo en calidad de asistente del teniente coronel del regimiento de Zaragoza, D. Guillermo Lavez, el soldado de dicho cuerpo Facundo Romero Gómez, de veintitrés años de edad, quien desde hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas con una joven sirvienta de la misma casa, de igual edad que el anterior, y de la cual tenemos excelentes referencias.

Por divergencias de carácter solían nacer entre los enamorados ligeros rozamientos, los cuales terminaban siempre satisfactoriamente para la causa de ambos, entre quienes, según las apariencias, existían arraigados lazos de afecto.

Ayer por la mañana suscitóse por cuestión de celos una acalorada discusión entre dichos amantes, adquiriendo tal incremento su acritud, que acalorado el Facundo hubo de proferir frases tan ofensivas para Jacoba, que haciéndola montar en cólera, impulsóla á esgrimir un cucharón de metal, con el que asió á su novio un fuerte golpe en la espalda.

Facundo sufrió la agresión sin responder á ella ni proferir frase alguna de protesta; pero ávido de tomar venganza, apoderado de un cuchillo de grandes dimensiones, propiedad de su amo, con cuya arma lanzóse á la calle para aguardar á que Jacoba regresara de hacer la compra.

La impaciancia del amante no tuvo límites, y cansado de aguardar largo tiempo á su víctima, decidió salir á su encuentro, lo que se realizó en la calle de San Marcos, teatro del suceso que nos ocupa.

22 del actual, se publicará el decreto de disolución de Cortes, fijándose en él para las nuevas elecciones el día 15 de Abril.

Circuló ayer con gran insistencia, alarmando todos los espíritus, la especie de que el general Weyler había pedido con urgencia un nuevo refuerzo de 25.000 hombres.

Al paso que las cosas van, y de no modificarse, no nos extrañará que los pidan. Mas por ahora se conforma con los que van, según nos han dicho los ministros.

Se habló también de otro despacho del gobernador general de Cuba, en el que se supone dice al Gobierno que en las circunstancias porque atraviesa la isla es peligroso provocar la agitación inherente á unas elecciones.

Cosa que, si no es verdad, debe estar muy cerca de serlo, porque el general Weyler, por temor á los abusos en el estado actual de la isla, ha autorizado los bailes del Carnaval, pero sin careta.

La opinión general dió gran crédito al rumor, porque conociendo el buen juicio del gobernador general de Cuba y el estado de la isla, suponía que esto dirá, si no es que ya lo ha dicho.

Pero el Gobierno sigue negando que el general haya dicho nada «porque no ha tenido tiempo».

El día 20 de Marzo es la fecha fijada por la representación del Banco de París y de los Países Bajos, para manifestar si aceptan la proposición de nuestro Gobierno de ampliar en 25 millones más la operación de 50 millones de francos hecha para atender á la guerra de Cuba.

No puede ser exacto, como ayer indicó un periódico, que el general Madariaga había pedido su regreso á la Península, cuando el general en jefe le propone para un nuevo mando, según ayer dijimos.

En la Embajada de Alemania hubo anoche recepción y representación teatral, á la que concurrieron varios individuos del cuerpo diplomático y los ministros de Estado y de la Guerra.

Está acordado el nombramiento del señor Fagoaga, actual jefe de la sección de Hacienda en el ministerio de Ultramar, para la Intendencia general de Hacienda en Cuba.

Por esta vez ha habido necesidad de prescindir de ciertos miramientos á la memoria del Sr. García del Busto, porque ya hace tiempo que aquel importante puesto está vacante y urge al Gobierno tener allí quien secundé sus planes, preparando determinados trabajos para la concreción del futuro presupuesto de la gran Antilla.

Tan es así, que ofreció ayer el puesto y aceptado por el Sr. Fagoaga, saldrá este mañana para Cádiz á fin de embarcarse en el vapor del 20.

A la vacante que deja en Ultramar vendrá el delegado de Hacienda en Barcelona D. Cesón del Alisal.

Se ha dictado por el ministro de Hacienda una real orden disponiendo que para el día 1 de Abril se anuncie el pago del cupón de la Deuda exterior é interior.

Dicen de Tampa que anda por allí, con dos de sus hijos, el excabecilla insurrecto Calixto García, buscando ocasión de pasar á Cuba.

En cumplimiento sin duda de aquella palabra empeñada y cumplida á lo mamón.

CORREO DE TEATROS MADRID Para esta tarde: Español.—El castigo sin venganza, Ma con viene esta mujer. Comedia.—Servicio obligatorio. Zarzuela.—La rueda de la fortuna, El rompedor, La gallina ciega. Apollo.—Las zapatillas, Frégloli, Couplets exóticos, Eldorado. Lara.—Su excelencia, La mamá política, Los asistentes. Estrecho. Música clásica, De conquista, El tambor de granaderos, El bajo de arriba. Marín.—El sombrero de copa, Pepito Melaza. Roma.—Siluetas madrileñas, Loreto Frégloli, La sucursal del infierno, El cabo primero. Estrecho. A segunda hora se estrenó anoche, con satisfactorio éxito, en el teatro Romea una revista titulada Herald de Madrid, original de nuestro querido compañero Angel Casamajo (el Barquero), con música del maestro Calleja.

MINERALES Y METALES

Los mercados
Oro.—Situación encajada, con tendencia a la baja en los valores americanos. En Londres los precios del metal amarillo en barras permanecen invariables a libras 3-7-9 la onza estándar, tipo regular.

En París y Marsella los precios se sostienen. En Nueva York el cobre del Lago es objeto de una buena demanda, a 10,50 centavos. Durante el mes de Enero se han exportado de los Estados Unidos para Europa 8.160 toneladas.

En Düsseldorf y otras regiones alemanas los precios continúan en alza. En Midleburg la fundición Cleveland es de sh. 37-6 a sh. 37-9.

BOLSA DE CONSUMOS
14 de Febrero de 1895... 72 6 2,86
de 1896... 63,31 2,83
Más en 1895... 9 300 18

DISPOSICIONES OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes: FOMENTO.—Real decreto reorganizando las Escuelas de Artes y Oficios en la forma que expresa.

LOS QUE TENGAN TOS

ya sea catarral, seco, nervioso, ronca, fatigosa o de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

BOLSA

Cotizaciones oficiales

ÚLTIMOS PRECIOS
VALORES DEL 14 DEL 15
4 por 100 intr. al contado... 64,65 64,60
Idem serie B... 64,75 64,70

Después de Bolsa

A las 5.—Fin de mes, 64,30.
Acenúose la mala disposición de nuestra Bolsa, y hubo bastante abundancia de papel, perdiéndose en la sesión de ayer el terreno ganado en las anteriores.

Bolsin de Agentes

Barcelona. Interior... 64,40
Exterior... 74,12
Madrid. Fin de mes... 64,30

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2.—El Profeta.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—María del Carmen.—Me conviene esta mujer.—Me conviene esta mujer.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Altezas de honor.—El primer jefe.

JARABE PÉNICO DE VIAL
Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión.

PASTILLAS BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA
Lo más eficaz que se conoce para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera).

COMPANIA VASCO ANDALUZA
IBARRA Y COMPAÑIA
Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña
Esta acreditada y antigua Empresa, con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruto laxante refrescante muy agradable a tomar contra la CONSTIPACIÓN

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID
TARIFA DE PRECIOS
Tarifa A
SERVICIO DE ABONOS
AL AÑO
Por una estación particular... 300
Por una estación para fincas urbanas... 600

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES
se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Tónico-Oriental
Limpia Perfuma, Aumenta, Conserva y Hermosea EL CABELLO

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1896
PRECIO EN RÚSTICA 1,50
PRECIO EN CARTÓN 2,00

CON LAS SIGUIENTES VENTAJAS
1.ª Una suscripción gratis durante un mes a MON JOURNAL.
2.ª Una fotografía gratis que harán los fotógrafos siguientes:

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
CURACIÓN GRATA Y SEGURA TRATAMIENTO FACIL E INOCUO
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

MALES DEL ESTÓMAGO
Se alquila muy barato
Curación radical e infalible
Consulta gratuita de 12 a 3 un gran local en la calle TOLEDO, 19. PRAL. de Tarragona, núm. 10.

SANTAMARIA
Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fé, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite ejercer hoy la Caridad de curar a los que sufren TOS, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS y demás afecciones de la garganta y pecho, con el PECTORAL SANTA MARIA que combate con ÉXITO POSITIVO dichas dolencias.

BOUQUET LYMPIA
Nueva Creación
Ess-Oriza Concentrado de las Flores de Niza.
PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND
41, Place de la Madeleine, PARIS

PADECEIS DOLOROS DE MUELAS?
EMPLEADO COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET
DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
Recomendado en la Exposición Universal de París 1889.
1 Gran Diplo. de Honor, Medallas Oro y Plata

ANUNCIO NÚMERO 2
CASA DE OSUNA
SUBASTA DE FINCA
La Comisión ejecutiva de Obligaciones de Osuna saca a subasta pública extrajudicial el palacio y jardines titulados de Osuna, sitos en el Campillo de las Vistillas números 7 y 9, de esta corte.

PERFUMES SOLIDIFICADOS
de las ESENCIAS ORIZA
bajo forma de Lipios
PERFUMANDO TODOS LOS OBJETOS de tocador.
Doce clases exquisitas.
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
41, Place de la Madeleine, PARIS.